
LUCHAS DE LAS MUJERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SUS RESISTENCIAS A LA PROPAGACIÓN DE LA VIOLENCIA: UNA MIRADA DESDE EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

**Juan David Villa Gómez¹; Manuela Avendaño Ramírez²; y Estefanía
García Arcila³**

Resumen

Este artículo tiene como objetivo recoger y hacer una sistematización de investigaciones y textos de reflexión teórica o investigativa acerca de las acciones de resistencia de las mujeres a la guerra y la militarización, así como a su continuo trabajo por la construcción de la paz. Se revisaron las bases de datos: Scopus, Sage Publications, Taylor y Francis, Redalyc, Scielo y Dialnet; además de otras publicaciones que se han realizado sobre el tema, en el contexto colombiano: en los procesos sociales, las ONG y otras organizaciones internacionales, que no aparecen en estas bases de datos. La revisión se realizó priorizando artículos entre 2010 y 2016, lo cual no excluye la presencia de otras referencias. La información se analizó según el método de análisis categorial por matrices, siguiendo un procedimiento intratextual de coherencia, uno intertextual y una codificación teórica que permitió cruzar las categorías con el marco geográfico de las acciones. En los resultados se abordan las formas en las que las mujeres se movilizan públicamente para hacer resistencia, ya sea por medio de marchas y otro tipo de movilizaciones, acciones performativas y artísticas, o por medio de la incursión en la esfera política conformando movimientos sociales para dejar un impacto en el tejido social que genere transformaciones en su subjetividad como mujeres, en sus comunidades y en la sociedad en general.

Palabras clave: Resistencia, militarización, guerra, mujeres, transformaciones subjetivas, movilizaciones, participación política, paz.

¹ Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Correo electrónico: juand.villa@usbmed.edu.co

² Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia. Correo electrónico: mavera95@hotmail.com

³ Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia. Correo electrónico: estefaq_18@hotmail.com

Abstract

This article has as objective to collect and make a systematization of researches and theoretical or research reflection texts about the resistance actions of women to war and militarization and their continuous work for peace building. It has been reviewed the data basis Scopus, Sage Publications, Taylor y Francis, Readalyc, Scielo and Dialnet; besides of other publications that have been done about the theme in Colombia: social processes, NGO and other international organizations that are not in the data basis. In the review, it has been prioritized articles between 2010 and 2016, which does not exclude the presence of other references. The information has been analysed according to the method of categorical analysis by matrixes, following an intratextual procedure of coherence, another one intertextual and a theoretical codification that allowed crossing the categories with the geographical frame of the actions. In the results are addressed the forms in which women mobilize publicly to make resistance, either through marches or another types of mobilization, performative and artistic actions either the incursion into the political sphere conforming social movements to make an impact in the social tissue to generate transformations in their subjectivities as women, in their communities and in the society

Keywords: Resistance, militarization, war, women, subjective transformations, mobilizations, political participation, peace.

Introducción

Este artículo revisa y reflexiona, a partir de publicaciones e investigaciones sobre las luchas de las mujeres para la construcción de paz y sus resistencias a la propagación de la violencia y la guerra en diferentes lugares del mundo, especialmente en el contexto del conflicto armado colombiano. La revisión se enmarca dentro del trabajo desarrollado en el semillero de psicología social y política; y el proyecto de "Práctica profesional integrativa: Intervenciones psicosociales en contextos de violencia y construcción de paz", desarrollado por el área de psicología social de la Universidad de San Buenaventura – Medellín, que involucra la acción conjunta entre la intervención y la investigación, los profesores y los estudiantes para promover una vinculación profunda entre teoría y praxis, acción social e investigación. Este trabajo ha tenido varias líneas de práctica, reflexión teórica e investigación, tales como: intervención psicosocial en contextos de conflicto y posconflicto, memoria colectiva e histórica, paz y reconciliación, patriarcado, género y violencia. En esta última se inscribe el texto que se presenta.

En este marco, partimos de la idea que las mujeres encuentran en el espectro de la guerra afectaciones particulares, desde las cuales se refuerzan subjetividades que construyen y rodean lo femenino, en especial, la sumisión en lo privado. De esta manera, bajo la lógica patriarcal de la guerra que militariza la vida cotidiana, se comienzan a normalizar sucesos que afectan especialmente a la población de mujeres y, por tal motivo, dichos sucesos son silenciados e invisibilizados. Según datos del Grupo de Memoria Histórica Colombiano (2011), las denuncias por hechos de violencia directa contra la mujer solo representan un 5%, en esta dirección entendemos que el bajo porcentaje se debe al miedo a nombrar lo sucedido; las mujeres frente a las instancias de denuncia pertinentes, tienden a disminuir sus experiencias y sentimientos para maximizar lo que han sufrido sus esposos, amigos, allegados, entre otros (Treviño, 2016; Grupo de Memoria Histórica, 2011). Sin embargo, en Colombia, según el registro único de víctimas, las mujeres implican, al menos, el 53% del universo de personas reconocidas por la unidad de atención y reparación a víctimas (UARIV) en el marco de los procesos de reparación abiertos por el Estado colombiano a través de la ley 1448 de 2011, o ley de víctimas (RUV, 2017).

La cuestión estriba en que en medio de estos contextos represivos, el sentir la mujer es confinado al espacio privado. Sin embargo, en éste conflicto armado y en otros que se han desarrollado en el mundo, las mujeres trascienden lo que les ha sido impuesto, sacando a lo público lo que no ha sido nombrado, en medio de un sistema opresor que niega y minimiza lo vivido. En palabras de Villa, Restrepo, Gómez y Estrada (2016) se hace necesario dar a conocer no solo las afectaciones sino también los espacios de resistencia creados por las mujeres; en los que se ha generado apoyo mutuo para la reconstrucción del tejido social,

resurgimiento del proyecto de vida tanto personales como de las familias y las comunidades afectadas.

En ese sentido, en la relación de la mujer con la guerra, paradójicamente, se generan espacios de transformación subjetiva para las mismas. Mediante el uso de diferentes estrategias, las féminas han traído al espacio de lo social y lo cotidiano los horrores de una lógica patriarcal destructiva que está impregnada, no solo en sus cuerpos, sino también en todo el corpus social. La mujer pasa de ser un bien privado, generador de vida y, susceptible de daño y control, para apropiarse de un rol político, desde el cual, desarrollan estrategias de cambio y transformaciones sociales distintas a la eliminación sistemática del enemigo (Villa, 2014; Villa y otros, 2016). En palabras de Treviño (2016) la mujer une en la diferencia, haciendo uso de ésta para la construcción de nuevas realidades sociales; trayendo una visión descolonizada del mundo, que posibilita en primera instancia la expresión de la verdad y confrontación del pasado. Llevando, por ende, a través de la movilización, la organización, el apoyo mutuo y la lucha por sus derechos, a una lógica de reconciliación y curación de las heridas generadas en el marco de violencias sociopolíticas que ha desestructurado sus subjetividades, sus vínculos familiares y comunitarios, sus organizaciones y su tejido social.

Por esta razón se hace necesario evidenciar la resistencia de las mujeres a la guerra por medio de acciones para la paz, para revertir la lógica de la violencia e impulsar nuevos lenguajes y formas de encuentro en la diferencia. La resistencia cumple un papel de autoevaluación e iniciación política, cuyo resultado es el encuentro con otros que sufren experiencias similares, de lo cual, surgen vínculos que empoderan a las mujeres, llenándolas de las herramientas necesarias para develar la naturalización de la violencia (Wilches, 2010; Barrero, 2011). Así mismo, es el medio para ser reconocidas como sujetos de derechos y como constructoras de realidades sociales alejadas de una visión del mundo androcéntrica, racista y colonial (Villa y otros, 2016)

La revisión realizada en este trabajo, recoge por tanto diversas investigaciones, reflexiones y procesos de intervención que se centran en aquellos procesos políticos, públicos, artísticos y culturales de resistencia contra la guerra, que han sido generados por el accionar de las mujeres, como forma de construcción de paz y como mediación para la reconstrucción de sentidos de vida.

El proceso de investigación documental y de revisión partió de realizar un barrido por las bases de datos Scopus, Sage, Taylor y Francis, Redalyc, Scielo y Dialnet; además de otras publicaciones que se han realizado sobre el tema en el contexto colombiano, en los procesos sociales de las ONG y otras organizaciones internacionales que no aparecen en estas bases de datos, con el fin de recopilar artículos de investigación en psicología, ciencias sociales y otros textos de reflexión teórica e investigativa sobre las formas en la que las mujeres se movilizan públicamente para hacer resistencia, ya sea por medio de marchas y otro tipo de movilizaciones, acciones performativas y artísticas o por medio de la

incursión en la esfera política, conformando movimientos sociales que dejan un impacto en el tejido social, transformaciones en su subjetividad, en sus comunidades y en la sociedad en general.

Se tuvo como base el método hermenéutico, y se utilizó en el proceso un análisis de contenido categorial por matrices, procediendo de manera analítica, combinando procesos inductivos y deductivos hasta llegar a interpretaciones que relacionan categorías; permitiendo en un primer momento realizar un procedimiento analítico de coherencia o intratextual, que posibilitó ubicar los aportes fundamentales del texto dentro de la matriz categorial según unidades gramaticales y conceptuales de sentido dentro de cada texto.

El segundo paso permitió hacer un análisis intertextual. Las categorías se cruzaron teóricamente, se identificaron textos siguiendo las macro-categorías emergentes: "Proceso histórico", que hace referencia a una mediación introductoria, donde se recogen luchas y resistencias clásicas de las mujeres, que son emblemáticas, porque posibilitaron, además, reconocimientos históricos a los derechos de las mujeres y una forma de actuar en lo público diferente a la lógica masculina en sus luchas por la paz y contra la violencia, de tal manera que implicaba, además, acciones para transformar el registro central del sistema patriarcal.

La segunda categoría: "Acciones públicas" retoma la especificidad de lo femenino en sus formas para movilizarse y actuar social y políticamente, desarrollándose en tres subcategorías:

- "Acciones performativas", que implican formas de manifestación que involucran el cuerpo como medio para realizar rituales y expresiones artísticas que manifiestan lo que no puede ser nombrado, pero que generó horror y dolor. De tal manera que la acción produce, forma desde lo corporal, una transformación desde y hacia lo subjetivo; pero también en el escenario colectivo.
- "Movilizaciones", entendida como el uso del espacio público para la denuncia, el encuentro y la movilización de las mujeres en contra de los actos bélicos. Las marchas, las manifestaciones, los plantones, las tomas de lugares, entre otras formas, hacen parte de este tipo de acción pública.
- "Acciones políticas de cabildeo", concierne al desarrollo e influencia en políticas públicas enfocadas a la construcción de la paz, así como la creación de organizaciones enfocadas a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, la búsqueda de la negociación política para la terminación de los conflictos armados y la construcción de la paz y la reconciliación.

La tercera categoría recoge las investigaciones y textos sobre las "transformaciones subjetivas" que se pueden evidenciar en las mujeres al hacer parte de procesos de resistencia contra la guerra; a su vez, se desarrolla en tres subcategorías:

- “Identidad”, vista como la construcción de un tipo de identidad particular y proveniente de la resistencia, desde la cual, las mujeres se posicionan como sujetas de derecho. Identidad que, especialmente, se genera en la politización del rol materno, el cual implica una ética del cuidado, una opción por los otros y otras, y, un marco relacional y social centrado en el amor, como aceptación de lo otro y lo diferente; por medio de esto, su labor es aceptada y cobra un sentido social.
- “Roles y relaciones de género”, obedece a la creación de un tejido de relaciones de solidaridad, en un sentir-con que destruye antiguas rivalidades, construyendo vínculos de sororidad, reconocimiento mutuo y valoración de los saberes y legados de cada mujer; implica además el cambio en roles tradicionales que ocupaba la mujer en la sociedad patriarcal y machista de la que hace parte, para empezar a construir escenarios que llevan de lo privado a lo pública, con lo cual se movilizan también las formas de relación en la familia y la comunidad, especialmente con los hombres.
- “Participación pública”, implica el logro subjetivo más importante de las acciones de las mujeres, en la medida que se da el salto de lo privado a lo público, declarando con convicción que *lo personal es lo político*. La mujer deja de asumirse simplemente como “cuidadora del hogar” para pasar a construirse a sí misma como actora social y política, recogiendo un lema de algunas de las organizaciones estudiadas: “*pasar de la casa a la plaza*” (Borland, 2006).

En resumen, se recogen los logros que, como colectivo y desde la movilización no-violenta las mujeres han alcanzado. Además, en este proceso se relacionaron contenidos, agrupándolos según sentido y significado para la codificación teórica, en un procedimiento axial (Flick, 2004) y se intentó que el cruce se hiciera con un marco de categorías geográfico. Primero a nivel mundial (investigaciones en contextos diferentes al latinoamericano), un segundo grupo recogió el marco latinoamericano, para finalizar con el contexto colombiano, puesto que es el escenario fundamental desde el cual realizamos nuestra reflexión y sobre el cual planteamos nuestros principales aportes. Finalmente, se procedió a la codificación y a la redacción del texto que permite ir hilando lo enunciado por las investigaciones y artículos referenciados con nuestro propio proceso interpretativo, siguiendo la línea demarcada en las macro-categorías.

1. Entre las luchas feministas por los derechos de la mujer y la lucha contra la guerra como estandarte del sistema patriarcal

En este punto se abordan investigaciones que se remontan a los inicios del feminismo, principalmente con el movimiento sufragista en el siglo XIX y principios del XX. Algunos autores (Alano, 2013; Castaño, 2016) desarrollan una

relación entre estas primeras luchas de las mujeres, con los procesos posteriores de resistencia a la guerra y la construcción de paz; puesto que estos primeros movimientos sociales feministas alcanzaron un reconocimiento público, no sólo por el éxito que obtuvieron, sino porque se construyeron a partir del ideal de una resistencia civil pacífica, y dieron los primeros pasos para el reconocimiento de los derechos de las mujeres configurando un movimiento social al que se unieron integrantes de diferentes organizaciones del mundo (Alano, 2003; Castaño, 2016).

Este primer paso por obtener el derecho al voto, permitió incursionar y reflexionar sobre las condiciones de posibilidad, tanto sociales como existenciales, en torno a la generación de soluciones justas en temáticas como la pobreza, las condiciones de insalubridad y explotación en diversos ámbitos. Además de esto, se habían incluido en la agenda otros temas como: la marginación, el abolicionismo esclavista, la reforma moral y el apoyo a diversas corrientes políticas como el socialismo, el anarquismo o el laborismo (Tbébaud, 1993; Castaño, 2016). Investigaciones como las de Chandler (2005) evidencian lo dicho hasta el momento; la autora rescata la experiencia de un movimiento de politización de las mujeres en torno a la consigna: “menos caridad y más justicia” liderado por Addie Hunton, logrando vínculos con organizaciones internacionales en pro de la construcción de la paz.

Algunas de las investigaciones consultadas ligan también las resistencias de las mujeres a la guerra, con los movimientos sociales de los años sesenta y setenta. En este contexto los movimientos feministas comienzan a preguntarse por las transformaciones que sufren las mujeres en países en conflicto armado desde una perspectiva de género: se preguntaron sobre el papel de éste en el camino de la emancipación femenina, afirmando que la guerra no es una empresa netamente masculina, puesto que implica una transformación en las responsabilidades y oficios de las mujeres (Tbébaud, 1993).

Es bajo el paraguas de este discurso y de la concientización de la posición de la mujer, como el feminismo llega a Latinoamérica a mediados de los años setenta y ochenta, convergiendo según Vargas (2008) con la necesidad de recuperación de la democracia en los países del Cono Sur. Por ejemplo, las mujeres chilenas hicieron emblemática la consigna: “democracia en el país y democracia en la casa”, que fue acogida por el resto del feminismo latinoamericano para dar a entender el carácter político de lo personal. También se evidenció en la instauración de ollas comunes, donde además de la resistencia a la dictadura, se dio el paso de las mujeres del mundo privado al mundo público y político (Tessada, 2013)⁴. Este tipo de acciones permitieron revertir la mirada tradicional del sistema patriarcal: “las mujeres en la casa y los hombres en la plaza”. Las Madres de Plaza de mayo en Argentina (Borland, 2006), y la Asociación de

⁴ La dirigente poblacional Eliana Olate lo expresa: “Nosotros [...] lo veíamos como una táctica de la dictadura: tenernos con hambre, tenernos sin trabajo para no pensar”. Las Ollas Comunes habían convertido lo privado en político (Tessada, 2013. p. 106-107).

Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR) en Colombia, han utilizado como lema de acción el proceso contrario: "De la casa a la plaza" (Cfr. Villa, 2014; Villa, Tejada, Sánchez y Téllez, 2007), en ambos casos manifestándose en contra de diversas formas de violencia.

Según Vargas (2008) estas luchas aportan a la culminación de las dictaduras hacia mediados de la década de los ochenta; durante este momento crucial el papel de las mujeres se centra en visibilizar el malestar que sufrían en lo privado, como los distintos tipos de violencia y la falta de autonomía a la que estaban sometidas. Por ello, se organizaron en torno de acciones públicas que partían de la gestión de colectivos feministas, a través de los cuales se tomaban las calles y hacían escuchar al resto del colectivo social sus propuestas; con el objetivo de erradicar las injusticias vividas (Vargas, 2008; Tessada, 2013), dando pie a la denuncia, reivindicación de sus derechos, resistencias a la violencia y construcción de paz.

Las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, grupo que nace durante la represión del régimen militar, se reúnen por primera vez en el año de 1977 para reclamar la aparición de sus hijos. Lo que comenzó como un reclamo individual, fue evolucionando hacia un reclamo colectivo, que se llevó al espacio público, a través de marchas, gritando en la plaza la consigna "con vida los llevaron, con vida los queremos" (Borland, 2006). Éste es quizás uno de los movimientos sociales de mujeres resistentes mejor estudiados por las ciencias sociales. En primer lugar como movimiento de derechos humanos (Bosco, 2001), o de resistencia no-violenta (Rojas y Canavese, 2000; Hernández, 2002; Daleo, 2007), analizando la forma cómo emplean el espacio público, las redes sociales y modos performativos para difundir su memoria y sus demandas (Da Silva Catela, 2003; Mombello, 2006; Bosco, 2001; Rosenthal, 2000), y finalmente, por la forma cómo han reconducido el dolor, la rabia y el odio, hacia acciones colectivas y políticas que luchan contra la impunidad reivindicando la verdad, la justicia y la reparación (Schirmer, 1994; Thornton, 2000; Foss y Domenici, 2001).

Las diversas investigaciones revisadas dan una idea general sobre el eje central de la movilización de las mujeres, quienes han luchado por una politización de su rol tradicional, extendiendo sus preocupaciones no sólo a las necesidades particulares de su género, sino que han permeado las distintas capas sociales, estableciendo la importancia de realizar cambios en un sistema social injusto e inequitativo; para ello, se han tomado las calles, la esfera de lo público, en acciones conjuntas colectivas que van en busca de unos intereses comunes, por medio de unas prácticas de movilización específicas para alcanzar dichos intereses en un sistema sociopolítico y económico determinado, venciendo el sentimiento de impotencia (Amaya, 2010; De Ávila, 2011; Morales, 2002).

2. Acciones públicas

Según diversos investigadores se ha podido identificar, como una consecuencia no esperada de la guerra, el surgimiento en las mujeres de un espíritu de lucha y de denuncia, que, en oposición a los marcos de significado establecidos, ha ido generando diversas razones para la movilización. Ir a la calle con acciones que se encuentran dotadas de fuerte contenido simbólico, construidas en el juego de interacción continua entre las dimensiones sociales y políticas, resignifican y deconstruyen imágenes y símbolos patriarcales que se reproducen, de forma independiente, a través de los medios de comunicación (Cuesta, 2012).

Estas acciones sirven como herramienta fundamental para mostrar a la población la cara no vista de los fenómenos sociales, introduciendo como resultado nuevos elementos de juicio, que hacen resistencia y se oponen a las narrativas comunes y cotidianas (De Ávila, 2011; Baldez, 2002). El contexto y la capacidad organizativa entran a jugar un papel importante en la comprensión de estos marcos de significado debido a las dimensiones sociopolíticas y culturales que los rodean. De tal manera que, incluso, las dinámicas de la vida cotidiana en las que han sido expertas, comienzan a ser parte de la trama subyacente de una acción colectiva producto de dicha acción social, que posibilita la formación y el mantenimiento de vínculos (Morales, 2002).

En la acción colectiva es donde según Cuesta (2012), convergen "las bases que componen los procesos organizativos a través de colectivos, organizaciones, redes, que garantizan la interacción con aquellos que se ubican en la categoría del oponente" (p. 17). Estas relaciones sociales y vínculos son aspectos importantes, como ingrediente primordial en la generación de una acción colectiva diferente, centrada en los afectos, en el cuidado de las relaciones, en la sororidad, en el gesto y en una palabra que intenta recoger, apoyar y construir (Morales, 2002). En esta construcción colectiva las mujeres desarrollan una "otra manera" de tomarse la vía pública, desde el símbolo y el afecto, como forma de ejercer su derecho a la palabra en asuntos cívicos, expresar su desacuerdo y proponer nuevas formas de relación y de construcción de realidad (De Ávila, 2011; Blanca, 2014).

Esta acción pública diferente posibilita la visibilización de las 'actoras' (Sánchez y Rodríguez, 2015), configurando relaciones con su entorno, caracterizadas por dos aspectos: un interés significativo en la integración con las demás actoras, más allá de la lucha, cuidando el entorno relacional; y la decisión de incluir diversas formas de dar solución a los problemas percibidos, diversas conceptualizaciones del conflicto social que se afronta; así, se hace posible una forma diferente de actuar que, en conjunto, produce un tipo particular de organización. Con todo ello, se da prioridad a construir y conformar un nosotros, una identidad compartida y alternativas de solución que no se encuentren mediadas por mecanismos de control sobre recursos económicos, políticos y

sociales, para lograr construir la equidad desde prácticas sociales cotidianas (Morales, 2002; Sánchez y Rodríguez, 2015).

Los planteamientos anteriores se ubican como base para entender las diferentes formas que han utilizado las mujeres para llevar a cabo sus acciones públicas que, van desde la marcha y el plantón, hasta la búsqueda de un lugar en las instancias políticas mediante acciones de cabildeo. Dichas acciones serán expuestas con mayor detalle a continuación.

2.1. Acciones performativas:

Una de las formas que ha predominado en las investigaciones sobre resistencia de las mujeres contra la guerra, es el performance; visto como una estrategia de acción que utiliza el cuerpo como medio de comunicación, evidenciando situaciones sociales, históricas y políticas que ellas atraviesan (Ríos, 2014; Blanca, 2014; Alcázar, 2008). "Éstas han construido un lenguaje simbólico, que pasa por la gestualidad del cuerpo, del color, del silencio, del sonido musical, de las diversas formas literarias, del amor y de la palabra misma" (Vega, Díaz, y Cardona, 2011, p. 101).

Lucero (2014) sostiene que el performance funciona como un acto vital de transferencia a través del cual se comunica a otros un saber social y una memoria compartida, convirtiéndose en una construcción de significado que permite comprender el contexto circundante. Taylor (2003) sugiere que la acción pública de tipo performativo, puede ser en efecto una poderosa forma para romper la lógica de homogenización y resaltar los relatos de grupos minoritarios o excluidos. Lo cual es fundamental al hablar de procesos sociales de mujeres, ya que posibilitan afrontar su exclusión y diversas formas de violencia que las golpean. Por su parte Gaborit (2006), Reátegui (2009) y Villa (2014) afirman que estas acciones son una manera propicia para expresar experiencias de horror, que es probable que no puedan ser nombradas en forma narrativa o documental, por ello, las féminas lo realizan mediante una dimensión ritual, icónica o artística.

Por su parte Blanca (2014) enfatiza la función de visualización estética que cumple el performance, porque va más allá de medios discursivos, siendo las sensibilidades su potencialidad estética central. Así mismo, el cuerpo es el protagonista principal, "es nuestro verdadero sitio para la creación y nuestra verdadera materia prima" (Gómez, 2005, p. 204), lo que establece la importancia de exponerlo en el acto público, ya que es una metáfora del conjunto sociopolítico más amplio.

Las mujeres a través de las expresiones estéticas tomaron como principal elemento de reflexión los componentes de la vida cotidiana, a través de los cuales empezaron a conocer y explorar las problemáticas personales, sociales, políticas y económicas que las atravesaban. De esta forma se muestra cómo el performance tiene una relación importante, como cuenta Alcázar (2008), con los movimientos sociales y los tiempos de agitación política en las décadas de los

sesenta y setenta, donde las luchas feministas se presentaban con gran fuerza y en las cuales el cuerpo femenino era una expresión libertaria dentro de una sociedad que tradicionalmente lo había reprimido y reducido a objeto sexual (Alcázar, 2008, Ríos, 2015).

Atendiendo estas consideraciones anteriores se encontraron en los diferentes trabajos de investigación registros de acciones performativas alrededor del mundo. Algunos de ellos en el marco de la Guerra ABA en Nigeria, durante el Apartheid en Sudáfrica, y el conflicto armado en Timor Oriental, donde las mujeres utilizaban canciones, danzas y vestuarios representativos de su cultura (Kuumba, 2006; Mason, 2005). Incluso el silencio, acción que aparentemente se ve como pasiva, puede convertirse en un medio performativo empleado por las mujeres para afrontar la opresión y constituye un acto de resistencia consciente, que subvierte lógicas y prácticas del orden establecido en la vida cotidiana; en este caso, el orden de la guerra, la discriminación y el terror, como en el caso de Sudáfrica (Motsemme, 2004).

Otros estudios se centran en diferentes performances utilizados por las mujeres como forma de denuncia frente a la llamada Guerra del Terror. Mujeres de los Estados Unidos de América convocaron a una acción de impacto internacional que tenía como dispositivo la obra teatral Lisístrata (Wiederhold y Field-Springer, 2015) la cual ha sido utilizada por mujeres de diversos lugares del mundo, como la Asociación de Mujeres Social Demócratas de Suiza en el año 1935 (Andersson, 2003). En la obra se contraponen las expectativas sociales del rol femenino: criar soldados y patriotas para la guerra, con el comportamiento inesperado de las mujeres que se oponen a la guerra y al reclutamiento de sus hijos (Wiederhold y Field-Springer, 2015; PNUD Colombia y UNIFEM, 2010; Pérez, 2011).

En lo público pudieron concretar su visión relacional del mundo, donde la vida cotidiana es llevada a la plaza, con el objetivo de generar transformaciones profundas de sistemas opresivos y de terror, a través de estrategias artísticas, lúdicas y representacionales que conducen a enunciaciones resistentes: el trabajo de las 'arpilleras' durante el período de la dictadura en Chile (Lira, 1998), las mujeres que crearon "la cueca sola", un baile que se realizaba acompañado con la fotografía de un familiar 'desconocido', expresión simbólica del hombre desaparecido (Tessada, 2013). Los escraches⁵ en Argentina (Oberti, 2006; Daleo, 2007; Pastoriza, 2009; Sarlo, 2009), diversas acciones artísticas en este país: grafitis, murgas, conciertos, obras de teatro (Rojas y Canevese, 2000, Molas y Molas, 2006); la creación de un teatro popular para trabajar la memoria histórica,

⁵ "Los escraches son acciones no-violentas de carácter lúdico y pedagógico que buscan identificar y señalar a personas, instituciones y otros responsables de los crímenes cometidos contra la dictadura. Es una forma de acción social que han desplegado los movimientos sociales en Argentina, como mecanismo para luchar contra la impunidad y generar algún tipo de sanción social, ya que las sanciones del Estado, o bien no se dan, o bien tardan demasiado en llegar" (Cfr. Villa, Londoño y Barrera, 2015, p. 224).

que retoma las luchas de las Abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda de los nietos apropiados durante la dictadura (Correa, 2002). Las Madres de Plaza de Mayo han realizado acciones que toman un cariz estético, un significativo performativo: la pañoleta blanca, la silueta que llenó las calles de Buenos Aires, performances que manifiestan presencias de una ausencia (Jelin y Longoni, 2005).

En Guatemala, con el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM, 2010) y el equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP, 2006) y en El Salvador con las "Dignas" también se desarrollaron múltiples acciones colectivas de visibilización, utilizando el arte y otras formas de expresión, además de un apoyo psicosocial permanente, entre iguales, en una perspectiva de dignificación y reconstrucción de tejido social (Villa, 2014), las tejedoras de Mampuján, en Colombia (CMH, 2013) son experiencias de encuentro, movilización y transformación social, resistencia y fortalecimiento comunitario a través de acciones artísticas.

Por otro lado, en el contexto colombiano Alfonso (2012) afirma que, en 1972, y con una acción de resistencia desde la memoria colectiva, nace en Barrancabermeja, la Organización Femenina Popular (OFP). Allí, las mujeres han establecido la conmemoración como acción performativa, reorientando significados de ciertas fechas importantes para el país, estableciendo espacios de vida como referentes políticos, simbólicos y subjetivos que se han disputado sentidos con los actores armados y el Estado (Alfonso, 2012).

De otro lado, también se han escrito textos y desarrollado investigaciones sobre las Madres de la Candelaria y las mujeres del Oriente Antioqueño, entre otras organizaciones de mujeres que se movilizan desde diferentes enfoques políticos en una lucha, tanto por la recuperación de la memoria y contra la impunidad, como en la búsqueda de paz y reconciliación en una perspectiva que intenta detener la guerra y construir en lógica de lo femenino una convivencia pacífica. En estas regiones ha tenido mayor fuerza lo simbólico y la acción ética y política para rechazar la guerra; sus lenguajes se han gestado en lo artístico, lo expresivo, lo emocional, lo ritual, lo cultural: telones, monumentos, fotografías, salones, murales son manifestaciones de esas voces que no han sido escuchadas y que encontraron una manera de expresarse, en un contexto difícil, porque implicaba hacerlo en medio del conflicto, precisamente como una forma de resistencia a dialécticas de muerte y devastación (Uribe, 2009; Marulanda, Valencia y Londoño, 2009; Villa, et. al. 2007; Villa, 2009, 2014).

También pueden referenciarse otras expresiones performativas desarrolladas en Colombia, documentadas por María Victoria Uribe (2009), quien afirma que las mujeres, como actoras protagónicas de la resistencia, son quienes desarrollan acciones explícitas para la recuperación de su cotidianidad, el restablecimiento de los vínculos sociales, la elaboración del duelo, a través de diversos rituales y símbolos; lo que les permite ser soporte para sus comunidades en el afrontamiento del horror: de tal manera que estas acciones terminan siendo una reparación colectiva desde abajo, desde lo femenino, que al reincorporar las almas de los muertos al tejido social, se resisten al mandato de los diversos

actores de la guerra que han ordenado su olvido y desaparición (Cfr. Diéguez, 2013).

Otras acciones como telones, murales, jornadas culturales, fotografías, marchas simbólicas, arreglo de cementerios, referenciadas por esta autora (Uribe, 2009), por Rojas Ochoa (2015) en El Salado y el equipo de investigadores del Centro de Memoria Histórica (Grupo de memoria histórica, CNRR, 2009) en varios contextos de Colombia: Mampuján, Bahía Portete, San Carlos, entre otras, son evidencia de la fuerza de las mujeres y su capacidad para resistir, reconstruir y transformar las lógicas de la violencia en dinámicas de reencuentro y reconstrucción del tejido social. En este sentido, Por ejemplo, Villa e Insuasty (2016) presentan la manera en que las mujeres fueron soporte para los procesos de resistencia, reparación y reconstrucción a través de la memoria colectiva, la verdad narrativa y el apoyo mutuo en el municipio de San Carlos (Antioquia). En términos narrativos podríamos hablar de una épica de las solidaridades que se tejieron y del apoyo mutuo que se empezó a desarrollar; en primer lugar, por las mujeres, siendo éstas casi que el primer soporte psicológico y quienes dieron el paso primordial en el apoyo social en tiempos tan aciagos donde estuvo hasta prohibido llorar a los muertos (Villa y Avendaño, 2017).

2.2. Movilizaciones

Se refieren al conjunto de acciones colectivas a través de las cuales se busca promover, contribuir e impulsar iniciativas y propuestas, donde el espacio público es el principal protagonista, debido a que ha sido lugar de encuentro y expresión de la ciudadanía, recuperando su dimensión política. En el convergen los discursos de diferentes movimientos sociales con el de los entes gubernamentales. Es por tanto un espacio de interacción de diversas dimensiones, el escenario perfecto para la denuncia y la movilización ciudadana (Fernández, 2013; Tejerina, 2005; Rodríguez, Juárez y Cruz, 2009; Sánchez y Rodríguez, 2015). Estas manifestaciones se concretan en plantones, marchas, bloqueos, entre otras, y han sido un modo de proceder de las mujeres cuando han necesitado mostrar posiciones contrarias a la guerra, o se rebelan ante su condición de víctimas no reconocidas.

Rodríguez, Juárez y Cruz (2009) consideran la movilización como un proceso de instrumentación práctica que está en una diada inseparable con el lenguaje, siendo la palabra el principal medio de expresión gracias a su posición activa en la protesta. Las mujeres han construido su propio lenguaje desde el cual denuncian, exigen y nombran los diferentes fenómenos sociales (Vega, Díaz y Cardona, 2011). En sus luchas contra la guerra, han recurrido a ésta como mecanismo de visibilización mediante la toma del espacio público, tanto en las zonas rurales como urbanas; protestando en contra de injusticias de tipo económico, social, político, cultural y simbólico que por años se han instaurado en las culturas, las que afectan no solo al género femenino sino también al

conjunto social en general (Kuumba, 2006; Ibarra, 2007). Puede afirmarse que allí se reconstruyen, por medio de las acciones de las mujeres en este ámbito; sentidos de vida, procesos sociales, éticos y culturales, de colectivos, pueblos, ciudades y regiones completas (Vega, Díaz y Cardona, 2011; Martínez y Mirón, 2000).

Lo que se ha registrado en la investigación académica permite evidenciar la forma mediante la cual, mujeres de todos los lugares del mundo han recurrido a las movilizaciones para protestar en contra de actos bélicos; por ejemplo, en Suiza en 1935 (Andersson, 2003), durante la Guerra del Golfo Pérsico (Riley, 2005), y durante la Revolución Argelina en los años 60 (Moghadam, 2001). Se destacan de manera fundamental, como un movimiento global, las Mujeres de Negro quienes, desde hace varias décadas, nacidas en Israel y Palestina, pero extendidas a diversas partes del mundo, se visten simbólicamente de negro para alzar su voz en las calles, movilizarse en el espacio público para denunciar la violencia y las guerras; según ellas, siempre iniciadas por los hombres, mientras que normalmente, las principales víctimas suelen ser mujeres y niños. Su lucha está inspirada en la no-violencia antimilitarista y su movilización se basa en la desobediencia civil y en la promoción de una política feminista que sea alternativa a la lógica patriarcal de la violencia. Finalmente acuden a la educación para la paz, la interconexión de la actividad local con la global y el apoyo mutuo como forma de mantenimiento de la lucha (Women in Black, 2017).

En diferentes contextos de conflicto alrededor del mundo como Bosnia-Herzegovina (Skjelsbaek, 2006), Guatemala (Fulchiron, 2007), Ecuador (Martin Beristain, 2009), El Salvador (Carcedo, 2010), y en otros contextos de América Latina (Oliveira, 2015), se evidencian múltiples movilizaciones de resistencia de las mujeres para luchar contra la guerra y reivindicar sus derechos a participar en los procesos de negociación política del conflicto, comisiones de la verdad y procesos de reparación.

En Colombia las movilizaciones de las mujeres se han manifestado contra de la guerra, por una salida negociada al conflicto, por la visibilización de sus efectos en el ser femenino y por el reconocimiento de su singularidad (Ibarra, 2007; Hernández, 2015). Estas acciones de movilización pública son realizadas por organizaciones como la Ruta Pacífica de las Mujeres y la IMP⁶, que actúan bajo un sentido de responsabilidad para denunciar activamente la violencia tanto física como simbólica que las ha atravesado (Ibarra, 2007; Forero, 2009; De Ávila, 2011). Según Ibarra (2011), la mitad de las movilizaciones realizadas por éstas, en la búsqueda de la paz, son marchas y concentraciones; destacando que a diferencia de otros actores que oponen resistencia a los grupos armados, las mujeres no recurren a acciones de confrontación como huelgas, paros y bloqueos de vías; debido a que, por su perspectiva feminista, estas movilizaciones están más enfocadas en el cambio de mentalidades, pensamientos, actitudes y en el impacto cultural.

⁶ Iniciativa de mujeres por la paz.

Algunas de estas movilizaciones son documentadas por Vega, Díaz y Cardona (2011): las realizadas por la Ruta Pacífica de las Mujeres e IMP en diferentes lugares del país: 3.000 mujeres marchando a Quibdó, 4.000 mujeres movilizándose en Bogotá y otras 400 desde Cartagena y Bucaramanga hasta Bogotá. Otra movilización destacada fue la realizada por el aniversario de las Madres de la Candelaria en Medellín. En estas marchas resaltan atuendos, emblemas, símbolos y consignas que hacen parte del escenario público para la denuncia.

En estos procesos, tal como lo afirma Villa (2009, 2014), en sus investigaciones en Oriente Antioqueño, Medellín y Córdoba, la fuerza está en lo femenino: son las mujeres las que, desde su ser, han construido una lógica de encuentro, evocación y reconstrucción colectiva para intentar transformar relaciones sociales y familiares rotas. Son acciones construidas desde lo cotidiano, donde el sentir y la emoción se hacen palabra, gesto y símbolo. Más que acciones jurídicas, tienen un sentido político. En particular en el Oriente Antioqueño, la movilización no se ubica dentro de una lógica de lucha y confrontación política contra la izquierda o contra la derecha, sino en una afirmación política y social de la dignidad de las víctimas, de la vida de sus habitantes; encarnando lo fundamental de la fuerza femenina en el marco de una ética del cuidado y de la responsabilidad.

En este sentido, y en concordancia con Villa (2009, 2014), creemos que, dentro de nuestra cultura patriarcal, será muy difícil lograr que lo masculino genere una propuesta de afirmación de identidad sin exclusión, puesto que la lógica patriarcal es ésta: la de la afirmación del sí mismo a partir de la negación del otro. Por tanto, una experiencia que rompa esquemas y paradigmas tendría que venir de una lógica femenina, como la de las mujeres de la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR) y las Madres de la Candelaria.

40

2.3. Acciones de Cabildeo

Las investigaciones permiten reconocer un tercer núcleo que podemos denominar "acciones de cabildeo", mediante las cuales se dan a conocer consecuencias que la guerra ha traído a las mujeres, que según Villellas (2006), se consideran como indirectas, pero que son incluso más graves, porque obedecen a intenciones de los actores armados o victimarios para generar daño al género femenino; además, permiten conocer cómo son ellas quienes cargan el mayor peso de la guerra (Gardam, 1998; Sánchez y Rodríguez, 2015). Dichas acciones, a modo general, tienen como objetivo principal influir en políticas públicas de determinado contexto, generando impacto a nivel local, regional, nacional e internacional (Mateo, 2013), según la intención que se tenga a través de los actos específicos y puntuales (Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, 2001; Sánchez y Rodríguez, 2015).

Para lograr sus metas en éste ámbito, se encuentra en las investigaciones, que las mujeres alrededor del mundo han creado organizaciones y han

incursionado en la vida pública para construir la paz y luchar por el cese al fuego y la terminación de los conflictos armados; y así mismo poder adentrarse en instituciones estatales como organizaciones formales, mediante las cuales se establece la necesidad de lograr cambios colectivos, visibles y beneficiosos en esas políticas públicas; no solo para las mujeres, sino para la sociedad en general (Sánchez y Rodríguez, 2015; Salcedo, 2013; Romero, 2014; Boer, 2015). Tomando como referencia la definición de Fisas (1998) sobre "promotores de paz", citado por De Ávila (2011) se propone que:

una mujer constructora de paz es quien interioriza e institucionaliza los valores, actitudes, conocimientos y procederes ligados a la cultura de la paz, desempeñando una función de alfabetización para la paz, ayudando a otros y otras a aprender las dificultades de la mediación y la transformación de conflictos en cooperación. (p. 23)

Esta definición anterior se encuentra presente en la conformación y nacimiento de organizaciones de mujeres en contra de la guerra y por la construcción de la paz, lo que se ha convertido en un fenómeno recurrente desde hace décadas y está presente en todos los lugares del mundo. Es posible datar que desde la Primera Guerra Mundial las organizaciones de mujeres han estado presentes realizando actos de resistencia a la guerra; así, en 1914, la Alianza Internacional de Mujeres Sufragistas se hicieron presentes con una denuncia que evidenciaba lo destructivo de la guerra (Anderson, 2003); de otro lado, Hensley (2006) documenta el accionar de la Liga Internacional de Mujeres Por la Paz y la Libertad (WILPF por su nombre en inglés) que nació como una forma de compromiso de las mujeres con la justicia social y la paz, que tuvo una destacada acción política de cabildeo en diversos escenarios. Por su parte, Wetzel (1996) y Bendelac (2015) han mostrado cómo desde mediados del Siglo XX, en compañía de la ONU, nace La Conferencia Internacional de las Mujeres, que las reúne para tratar cuestiones de violencia, guerra y paz, para que desde una perspectiva política se puedan transformar los conflictos bélicos.

También se encuentran registros de la conformación de movimientos y organizaciones de mujeres en el Medio Oriente y en el continente africano para construir paz (Sewell, 2007; Pratt, 2007; Kemal y Berna, 2014; Zille y Samina, 2015 y Polo, 2015). Según Sewell (2007) a principios de los 2000, se creó en Liberia un movimiento pacífico de mujeres que expresaban: "A cualquier lugar al que ustedes, los hombres, vayan, nosotras los seguiremos hasta que decidan dejar las armas y parar la guerra". Paralelo a esto, mujeres del Medio Oriente conformaron un encuentro anual llamado Conferencias del Cairo donde buscaban formas de resistir a la Guerra del Terror (Pratt, 2012).

Lamus (2007) y Villellas (2006) hacen una anotación interesante respecto a la intención de las mujeres para realizar acciones de cabildeo. Éstos aseguran que se han movido en una línea del estar entre "afuera, dentro y en contra", lo cual ha

sido una estrategia que responde no solo a demandas de tipo político, sino que sirve como medio para impulsar diferentes proyectos de transformación cultural y simbólica de alto impacto. Estas acciones, tanto en la esfera de lo político, como fuera de ésta han posibilitado la reflexión para repensar las construcciones sobre lo privado y lo público para la transformación de ejercicios de democracia y ciudadanía (Cuesta, 2012; Vega, Díaz y Cardona, 2011; Zavaleta, 2014).

Según Villellas (2010), uno de los grandes instrumentos políticos internacionales que han conseguido las mujeres en su lucha por la construcción de la paz y la visibilización de crímenes de guerra en contra de las mujeres es la Resolución 1325 de la ONU; ésta, junto con otros instrumentos, leyes, estatutos, pactos y declaraciones (Kemal y Berna, 2014; USAID; OIM; Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas, 2015) reconocen las necesidades de las mujeres y niñas víctimas de la guerra, así como el respeto de sus derechos y la importancia de respaldar su trabajo por la construcción de la paz. Herramientas de análisis que permiten repensar y replantear iniciativas políticas claves para el logro de la paz con sensibilidad de género, partiendo del reconocimiento de la mujer como agente activo (Theidon, 2006; Hensley, 2006; Valji y otros, 2012).

Por su parte, en el contexto latinoamericano, específicamente en Colombia, el accionar de las mujeres también se ha encaminado hacia la resolución pacífica del conflicto armado y la búsqueda de la paz, compartiendo el sentir de muchas mujeres alrededor del mundo, y que según MZR⁷ y Sisma Mujer (2010) se basa en la necesidad imperante de desmontar una lógica de guerra, develando diferentes efectos que tiene en las distintas poblaciones, especialmente, sobre los daños desproporcionados a las mujeres (Sánchez y Rodríguez, 2015).

Este tipo de acciones se hace altamente visible con la Organización Femenina Popular (OFP), quien se ha ganado un espacio político a lo largo de los años, generando influencia no solo en el Magdalena Medio, región de su nacimiento, sino también en ciudades como Bogotá y Neiva, extendiéndose, poco a poco, hasta formar el Movimiento Social de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz que tenía como propósito crear nexos con otras organizaciones, crear símbolos contra la guerra y hacer campañas públicas en contra de la guerra. En el acápite anterior se mencionaba el nacimiento de "Iniciativas de Mujeres por la paz", IMP, y la Ruta Pacífica de la Mujeres, dos redes que agrupan organizaciones de mujeres de todo el país, que buscan desarrollar acciones que en el ámbito político puedan visibilizar las afectaciones de las mujeres en la guerra, la reivindicación de sus derechos, sus luchas y sus resistencias, además de su inclusión en procesos de negociación política, construcción de la verdad y la reparación (Ibarra, 2011; Hernández, 2015).

Además de lo anterior, la Ruta Pacífica (2014) diseñó una "Comisión de la verdad de las mujeres", como insumo político, jurídico, social y cultural que alimente, contraste y confronte una posible comisión en relación con el conflicto armado colombiano, incluyendo en los relatos sus dolores, sus expresiones y

⁷ Mujeres en Zona de Conflicto

vivencias particulares. En el proceso se recolectaron más de 1.000 testimonios que generaron un acercamiento complejo a esta realidad, vislumbrando algunas perspectivas de actuación para mitigar el daño y transformar subjetividades y sistemas sociales patriarcales de violencia y opresión ejercida en las féminas (Osorio, Ávila, y Linares, 2012).

Finalmente, en América Latina y en Colombia, se han documentado los logros de las mujeres para el reconocimiento de la violencia sexual y su relación con la guerra. En Bolivia, durante el año 2012 se aprueba la ley No 243 del 28 de mayo, la cual se erige contra el acoso y la violencia de tipo política que afecta a las mujeres; en Perú, durante la comisión de la verdad, se incorporó una perspectiva de género a cada procedimiento y también contó con una dependencia de género independiente (Valji, Sigsworth, y Goetz, 2012; Theidon, 2006). De forma similar, se registró en Colombia que la corte constitucional emitió al Auto 092 del 14 de abril de 2008, donde reconocen dos aspectos importantes: las mujeres como sujetos políticos diversos y, por otro lado, sus afectaciones particulares en determinados acontecimientos, como es el caso del desplazamiento forzado (PNUD; UNIFEM, 2010).

3. Transformaciones subjetivas

Los procesos de resistencia descritos anteriormente han llevado progresivamente a las mujeres a vivir cambios, tanto en su ser individual como en la construcción de su ciudadanía (Sánchez y Rodríguez, 2015). Se trata de transformaciones subjetivas experimentadas en su vida cotidiana, en sus roles, relaciones y en la construcción de su propia subjetividad. A continuación, señalaremos los principales hallazgos en las investigaciones revisadas.

3.1. Identidad

Según Forero (2009) y Vega *et al.* (2001), la identidad colectiva se encuentra al interior de una red de relaciones surgida de la interacción de determinados actores, donde el principal componente es el vínculo emocional que se desarrolla a raíz de un sentimiento de unidad emanado de la convergencia de aspectos relativos a la historia, la biología, la memoria, que son utilizados en los diferentes grupos sociales para ser transformados y redefinidos de acuerdo al proyecto social y cultural que los une, mediante la creación de nuevos significados para los símbolos.

Siguiendo en la línea de Forero (2009), y en el marco de interés de este artículo, existe un tipo de identidad que se construye a partir de situaciones en la que cierta parte de la población ha sido excluida y negada, constituyendo identidades subordinadas dentro de la lógica de dominación, tal como las mujeres han tenido que hacerlo a lo largo de la historia. Sin embargo, cuando éstas se encuentran y dialogan, especialmente a través de las acciones colectivas,

surgen identidades de resistencia, puesto que las mujeres se reposicionan en la esfera social y se sobreponen a la separación histórica que ha implementado el patriarcado, pasando a unirse en “un ser con las otras, sentir con las otras y construir con las otras” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013), a reconocerse como sujetas de derechos (Mesa de Mujer y Conflicto Armado, 2010). Además de resignificar la maternidad, subvirtiendo los símbolos tradicionales que las representaban, logrando politizarla (Ibarra Melo, 2011; Borland, 2006; MZR y Sisma Mujer, 2010; Tessada, 2013; Mateo, 2013; Villellas, 2006); para trascender el vínculo de sangre, como argumento poderoso para luchar, exigir e incidir juntas (MZR y Sisma Mujer, 2010). Ellas “refuerzan su condición de dadoras de vida, politizan el duelo, el dolor maternal, el cuidado, la protección y la ética como mecanismos para resolver el conflicto” (Sánchez y Rodríguez, 2015, p. 168).

Según Kutz-Flamenbaum (2015), el “maternalismo” dota a las mujeres de una “posición especial” y una autoridad distinta acerca de un aspecto de la política y, también así, construye “una cubierta socialmente aceptable” para el trabajo político de las mujeres, quienes se han declarado guardianas y defensoras de la vida (Hensley, 2006); construyendo una nueva identidad que trasgrede lo privado, posicionándose y encaminando las lucha de ellas, dando como resultado identidades políticas claras (Araiza, 2004; Pratt, 2012; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

En este sentido, Mujeres en Zona de Conflicto-MZC- y Sisma Mujer (2010), afirman que las mujeres colombianas afectadas por el conflicto armado, comienzan a reconocerse como agentes activos para oponerse a la guerra y ser constructoras de paz, atravesadas por el emblema “no parimos hijos e hijas para la guerra”, politizando precisamente el rol asignado como madres. En esta misma línea, Garner y Slattery (2012) trabajan sobre dos arquetipos maternos construidos en las mujeres alrededor de la postura a favor o en contra de enviar hijos al campo bélico en el ámbito de las guerras libradas por los Estados Unidos en el presente siglo: la Madre Patriótica, orgullosa de enviarlos a morir por el honor y por la patria, basada en las características de la clásica madre espartana; y por otro lado, la Madre Buena, representada por Tetis, madre de Aquiles, que imploró ante los dioses la protección de su hijo ante los horrores de la guerra (Pérez, 2011). Según las autoras, estas últimas mujeres tenían una premisa que las representaba: *I didn't raise my boy to be a soldier* (“No crié a mi hijo para ser un soldado”).

De allí que las mujeres de la Ruta Pacífica retomaran esta mirada (Forero, 2009; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013) formando una identidad colectiva, que conlleva a la construcción de nuevas formas simbólicas que se acompañan de estrategias de visibilización, mediante una incidencia política, donde pueden “expresar, contar, vencer el miedo, acompañar a otras y enseñarle a un país cómo las guerras han afectado de forma directa o indirecta la vida de todos los colombianos” (De Ávila, 2011, p. 30).

Además de lo anterior, autores como Motsemme (2004), Huston y Kramarae (1991) y Hernández (2015) describen cómo las mujeres, en estos contextos, construyen identidades configuradas con referentes de fortaleza, resistencia y valor, puesto que encuentran un mundo de posibilidades para poder ir más allá de los límites de las representaciones opresoras disponibles, superando incluso violencias extremas como las del Apartheid, en Sudáfrica, o la masacre de El Salado en Colombia. Así, logran reconstruirse a sí mismas y con ellas todo su tejido social: protectoras de su propia identidad, personal y colectiva. En otro contexto, como el de Sri Lanka, se reconfiguraron otros estatus, como el de viuda, dejando de lado estigmas religiosos y culturales que recaían sobre ellas, para recuperar la propia vida y asumir con autonomía su propio destino (Rajasingham-Senanayake, 2004).

3.2. Roles y relaciones de género

Los roles de género, según Aguilar y otros (2013) son “la forma en que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres según lo que se considera apropiado para cada uno” (p. 209). Estos comportamientos no son inherentes del ser, sino producto de la construcción cultural e histórica. Actualmente, estos roles de género se han ido reconfigurando debido a las múltiples transformaciones que ha tenido la definición de género y las reivindicaciones de la llamada “segunda ola” feminista (Castaño, 2016). Aun así, los roles, marcados y delimitados, han perdurado por mucho tiempo, otorgándole a la mujer el lugar de lo privado, el cuidado de los hijos y la administración del hogar y todo tipo de tareas que la ponen en una posición de cuidadora y dadora de vida, y su vez de subyugación (Tbébaud, 1993); mientras que, por otro lado, al hombre se le otorga el lugar de lo público, adoptando una posición de dominación tanto en lo exterior como en su hogar.

Las mujeres, en su trasegar por los caminos de la lucha contra la guerra y la búsqueda de la paz, han transgredido estos roles, dándoles nuevas significaciones desde sus propias construcciones como mujeres, y del mismo modo, transformando de manera implícita el rol socialmente establecido para los hombres, posibilitando relaciones más equitativas, dando el salto de lo doméstico a la plaza pública (Araiza, 2004; Dubby y Perrot, 2000; Grau, 2013; Sánchez y Rodríguez, 2015). Es por ello que han traspasado el rol materno tradicional privado llevándolo a lo público, donde la madre se convierte en quien reclama por las injusticias e inclemencias que han tenido que padecer sus hijos a causa de la guerra. Salen en defensa de esos hijos obligados a ir a la guerra, reivindicando a los que están desaparecidos o a los que han sido asesinados (Ibarra, 2007; Forero, 2009; MZR y Sisma Mujer, 2010; De Ávila, 2011; Vásquez, 2009), creando un tejido de relaciones de solidaridad, en un sentir-con que destruye antiguas rivalidades, construyendo vínculos de sororidad, reconocimiento mutuo y valoración de sus saberes y legados (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013; Vega,

Cardona, y Díaz, 2011; MZR y Sisma Mujer, 2010). Éstas nuevas formas de relación han sido posibles gracias a la construcción de puentes de comunicación y de puntos de convergencia a través de los cuales, las mujeres aprenden en conjunto (Mujeres de Negro, Sevilla, 2013).

Para Villa (2014) ha sido la acción pública de memoria, las historias compartidas, la organización y la movilización social resistiendo hechos de violencia y represión, lo que ha permitido una transformación de los roles de género en las mujeres de las regiones de Oriente Antioqueño y sur de Córdoba (Colombia): la construcción de confianzas, el restablecimiento de vínculos y el fortalecimiento de relaciones fue lo que las permitió a contar sus historias de violencia, avanzando hacia la tramitación de otros dolores y experiencias marcadas por las violencias de género e intrafamiliar. El asumirse como víctimas sobrevivientes de la violencia política permitió una reflexión en torno a su condición de mujeres en el marco de un sistema patriarcal que explota y oprime, lo que también abrió la mirada al espacio microsocial, el mundo de la vida y la cotidianidad, un cambio en la forma de pensar y actuar de las mujeres, que hicieron evidentes los logros y los pasos que han dado en medio de las adversidades: mantener los hijos, ofrecerles una mejor calidad de vida, hacerse cargo de las riendas de la propia vida y de la familia (Villa, 2014).

Según De Ávila (2011), las mujeres que están luchando contra la guerra se comprometen inmediatamente con la construcción de paz, también desde las relaciones cotidianas, interiorizando valores y actitudes de una cultura de paz: promueven la no violencia para solucionar conflictos y actos injustos, acciones de tolerancia y respeto por la vida y la diversidad, nuevas formas de relación, más horizontales; lo que implica transformaciones en cotidianidad, apropiación de espacios alternativos a los generados por la guerra (Riley, 2005; Villellas, 2006), incluyendo una educación en la familia que desarrolle un espíritu y una cultura de paz (Omotayo, 2006), quitando de en medio la naturalidad otorgada, por ejemplo, al servicio militar (Garner y Slattery, 2012).

La labor de las féminas se ha centrado en hacer contraparte a las dinámicas cotidianas que fomentan el odio y los sentimientos de venganza, como sucede con los medios de comunicación, realizando lo que ellas llaman "descontaminación mediática", para así reducir los efectos de esa "caja fuerte de propaganda de guerra y reproductora de una visión militarista ... y belicista" (Mujeres de Negro Sevilla, 2013, p. 373; Manzoni, 2009; Araiza, 2004; Gargallo, 2014). Esta transformación de los roles femeninos ha contribuido a quitar el telón de la polarización para demostrar lo factible de la coexistencia, la reconciliación y el diálogo, a partir del reconocimiento de ese otro y otra como digno y como interlocutores legítimos, con los que hay puntos de acuerdo y convergencia (Villellas, 2010).

Como se mencionaba anteriormente, la transformación paulatina de las subjetividades de las mujeres ha impactado en ambos géneros (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013), como lo describe Kuumba (2006), la resistencia de las mujeres

a los roles tradicionales ha permitido transformar relaciones de subordinación en el orden patriarcal. Un ejemplo emblemático son las mujeres zapatistas de Roberto Barrios en México que desde los años ochenta, a través de su papel activo en la comunidad, han llevado a la transformación de relaciones entre hombres y mujeres (Araiza, 2004).

En América Latina, tanto la Ruta Pacífica de las Mujeres en Colombia, como las Madres de Plaza de Mayo en Argentina han construido entre sus integrantes nuevas formas de relacionarse, que implican llevar a lo público sus condiciones de vida, sacando a la luz la discriminación que han sufrido por razones de género; han cuestionado la violencia que se ejerce sobre el cuerpo de las mujeres y han propuesto nuevas formas de crianza y maternidad (Forero, 2009; Vásquez, 2009; Grau, 2013). Según Villa (2014), esto ha implicado, un cambio en la relación con los hombres, esposos o nuevos compañeros, generando un empoderamiento que ha implicado un afrontamiento a la violencia de género. En sus procesos de apoyo mutuo y resistencia, las mujeres también han abierto brechas para compartir, afrontar y superar historias de violencia doméstica, utilizando las mismas metodologías lúdico-vivenciales con que abordaron historias de victimización política. De allí salieron fortalecidas para reconfigurar las relaciones con sus parejas, renegociando su lugar, tanto en el mundo privado, como en lo público, favoreciendo su aparición en escenarios de participación.

3.3. Participación pública

En esta categoría se puede dar cuenta de una de las transformaciones más importantes en las luchas de las mujeres en relación con el rol social asignado, desencadenando un proceso de concientización gracias al cual ellas han iniciado movimientos que dan a conocer sus demandas y sus opciones pacíficas para afrontar la guerra (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011; Fritz, Doering y Gumru, 2011). Es una elección política posibilitada por la incursión del conflicto en la vida de las mujeres; es decir que, la guerra se ha convertido, paradójicamente, en la oportunidad para algunas de ellas de participar activamente en aspectos sociales y políticos; generando procesos organizativos a través de colectivos, redes, entre otros. Así, demandan y realizan al mismo tiempo un ejercicio de ciudadanía (Mesa de Mujer y Conflicto Armado, 2010; Villellas, 2010; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013; Theidon, 2006; Sánchez y Rodríguez, 2015).

Algunos estudios describen que, desde la Primera Guerra Mundial, hasta mediados del siglo XX, se dieron importantes transformaciones de las mujeres en el aspecto público (Chandler, 2005). Desde los años 50 hasta entonces, diferentes organizaciones de mujeres se han movilizado alrededor del mundo, conformando organizaciones políticas, realizando conferencias en las cuales discuten temas concernientes a la justicia y la equidad de género, la construcción de paz, la participación en mesas de negociación de diferentes conflictos.

Investigaciones en América Latina registran cómo hacia los años 70, las féminas comienzan a utilizar la expresión "lo personal es político". A partir de allí se vendrán una serie de cambios en sus formas de relacionarse con lo político, sin dejar de lado el espacio de lo íntimo; ellas reclaman, en naciones como México, Guatemala, Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina, a raíz de diversas formas de violencia y exclusión padecidos y de los golpes de estado en el cono sur, la necesidad de un espacio político en relación con las reivindicaciones feministas (Carosio, 2009; Araiza, 2004; López, 2011; Zavaleta, 2014).

Cabe resaltar el papel y lugar que las mujeres han tenido en diálogos y acuerdos de paz que han sido firmados entre 1989 y 2011 (O'Reilly, 2016), donde han podido empoderarse de su rol como constructoras de paz, no solo desde el escenario público, sino también en el académico, en la educación de sus hijos y en sus comunidades (Wood Wetzel, 1996; Morrison, 2006; Omotayo, 2006; Moghadam, 2001; Rajasingham-Senanayake, 2004; Kutz-Flamenbaum, 2015; ONU Mujeres, 2012; Hudson, 2011). Un hito significativo fue el registrado en la desmovilización del "Revolutionary United Front (RUF)" en Sierra Leona; gracias a la acción conjunta de las mujeres, la comunidad local se comprometió con la necesidad de dar cese a las atrocidades y ceñirse al acuerdo anterior pactado con Naciones Unidas. Luego de la dejación de las armas la labor de las organizaciones femeninas se dio a través de la reintegración de los combatientes a la vida civil (Gizelis, 2009).

Según Martínez y Mirón (2000) y CEPAL (2008), las mujeres han generado conciencia social para deconstruir discursos que dividen y polarizan a la población mediante determinados estereotipos. Su accionar en este campo ha conllevado a la creación de diferentes políticas que promueven valores como la paciencia, la caridad, la compasión y la mediación, como respuesta y resistencia a la cultura bélica (Martínez y Mirón, 2000). Según O'Reilly (2016), la mediación de las mujeres ofrece mejores probabilidades para que una crisis se resuelva sin recurrir a medios violentos. Además, ellas han sido claves para generar políticas públicas que producen cambios sociales y comunitarios en los que, tanto mujeres como niñas, se han visto beneficiadas en su reconocimiento como sujetos políticos; así como cambios culturales y educativos. (Rajasingham-Senanayake, 2004; Moghadam, 2001; Kuumba, 2006).

En Colombia, la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013) ha vivido un proceso de maduración, en el que las participantes han construido e implementado una propuesta educativa en cultura de paz y no violencia; mediante la Escuela Itinerante de Formación Política han cimentado una paz con sentido de mujer (De Ávila, 2011). Así mismo, las mujeres han desarrollado proyectos de impacto social, como se recoge en la experiencia emblemática del Centro Nacional de Memoria Histórica, "Mujeres y Guerra: Víctimas y resistentes del Caribe Colombiano" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011) mediante el cual buscan generar eco en las instituciones del Estado en alianza con organizaciones de carácter

social y político, que tienen impacto local, nacional e internacional (Vega, Cardona, y Díaz, 2011).

Otras transformaciones significativas en la participación política de las féminas se han dado en la consecución de un lugar en la esfera política y laboral (Grau, 2013; Tbébaud, 1993), rompiendo con estereotipos culturales que atribuían estos lugares a lo masculino (MZR y Sisma Mujer, 2010; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011; Vamos Mujer, 2008; Rajasingham-Senanayake, 2004; Aragón, 2011; Centeno, 2014). Sin embargo, quienes más han avanzado en este tema son las mujeres que se adscriben a grupos antimilitaristas, los cuales, como afirma Cockburn (2012), se oponen a la militarización de la vida cotidiana teniendo en cuenta que el militarismo,

No es únicamente... la confrontación de las fuerzas del orden contra una población –que solemos oponer a la idea de democracia– sino que es precisamente un hecho que penetra en el Estado de derecho, que se infiltra por todas las arterias de nuestra vida social, cultural e incluso afectiva (Mujeres de Negro Sevilla, 2013, p. 382).

De allí que las Mujeres de Negro en Colombia, se hayan manifestado frente a la militarización de la vida cotidiana, y se hayan comprometido a no permitirla, a rechazar el servicio militar obligatorio, promoviendo la objeción de conciencia, cuestionando la vestimenta militar, no entregando sus descendientes a la guerra; evitando comprar juguetes bélicos y armas en el hogar, cuestionan y reflexionan en familia, en especial con los más pequeños los juegos, videos y cine que promueven el uso de la violencia (Ruta Pacífica de las Mujeres; Vamos Mujer, 2008).

4. Conclusiones

A lo largo de este rastreo teórico, nos encontramos con lo desgarrador de la guerra, su poder para acabar con la vida, sueños y proyectos de las mujeres. Su instauración en la cotidianidad trae consigo la destrucción del tejido social, cuyas consecuencias, son la naturalización de los fenómenos que son abarcados por el espectro de la guerra; por ello, una vez que se convierten en parte del diario vivir de las mujeres y las comunidades que los enfrentan son silenciados y aceptados por el miedo a ser heridos, a perder seres queridos y por la instauración de un sentimiento de indiferencia provocado por la idea de una falta de control sobre lo sucedido. Esto se vive especialmente, en el caso de las mujeres, quienes son consideradas como bien privado de los hombres, lo cual, las convierte en un blanco susceptible de daño.

Frente a ello, las mujeres se levantan para gritar “¡No más!”, nombrando lo que han vivido, sentido y escuchado. De esta manera, el espacio de la guerra, se ha convertido, paradójicamente, en oportunidad para que algunas féminas salgan

de su espacio de confinamiento a lo privado, dándole voz a todas las injusticias que han vivido en carne propia; además de las que han presenciado en sus familias y comunidades enteras. La guerra ha sido, al mismo tiempo, desgarradora y movilizadora, su incursión en la vida de las mujeres víctimas, frecuentemente no reconocidas, ha conllevado a que éstas generen acciones de resistencia, en su gran mayoría pacíficas, mediante las cuales tocan puntos álgidos del sistema social buscando ofrecer una mirada más amplia y mediante la cual se generen procesos de transformación social.

La ardua labor social y política de las mujeres ha implicado denunciar y dar a conocer lo absurdo y abrupto de la guerra; pero aquí no agotan sus acciones: ellas han construido una red de relaciones importantes, mediante las cuales se han fortalecido y han trascendido los prejuicios e ideales impuestos sobre el género femenino. Su resistencia pacífica alrededor del mundo mediante la construcción de la paz, con perspectiva de género, ha sido de vital importancia para unir los pueblos y para asegurar que las necesidades de toda la población puedan ser cubiertas de forma justa.

Finalmente, la voz de las mujeres en el espacio de lo público mediante las acciones de resistencia, ha traído frutos en la construcción del rol político femenino; por ello, este trabajo buscó reconocer también las metas alcanzadas y las transformaciones subjetivas que se han desarrollado desde un espacio de diversidad no solo de género, sino también cultural y contextual, dando siempre a conocer en diferentes lenguajes y de diferentes maneras, el sentir de lo femenino, acerca de la necesidad de una paz dialogada e inclusiva.

REFERENCIAS

- Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional [USAID]; Organización Internacional para las Migraciones [OIM]; Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas. (2015). *Mujeres y conflicto armado. Informe de Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas [SNARIV]*. Bogotá: Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas.
- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., González-Arratia, N. I., y González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación*, 28 (2), 207-224.
- Alano, J. (2003). Armed with a Yellow Mimosa: Women's Defence and Assistance Groups in Italy, 1943-45. *Journal of Contemporary History*, 38 (4), 615-631.
- Alcázar, J. (2008). Mujeres, cuerpo y performance en América Latina. En K. Araujo, y M. Prieto. (Eds). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. (pp. 331-350). Quito: FLACSO.

- Alfonso Gil, M. C. (2012). Barrancabermeja: tras la huella de la memoria de la organización femenina popular. *Revista Colombiana de Educación* (62), 75-88.
- Amaya, M. D. (2010). Acción pública, instituciones y efectividad de los mecanismos de cooperación en el sistema del agua de Aguascalientes. *Gestión y política pública*, 19(1), 33-77.
- Andersson, I. (2003). Women's Unarmed Uprising Against War: A Swedish Peace Protest in 1935. *Journal of Peace Research*, 40(4), 395-412.
- Aragón Álvarez, A. (2011) ¿Los hombres son guerreros y las mujeres pacíficas? La estereotipación de género en el ámbito de la seguridad internacional. *Prismasocial Revista de Ciencias Sociales*. (7), 1-27.
- Araiza Díaz, A. (2004). Epistemología de Género: Las Mujeres Zapatistas de Roberto Barrios. *Política y Cultura*. (22), 125-145.
- Barrero Cuellar, Edgar. (2011). *De los Pájaros Azules a las Águilas Negras. Estética de lo Atroz. Psicohistoria de la violencia política en Colombia*. Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró. Bogotá:Ediciones Cátedra Libre.
- Baldez, L. (2002). *Tipping, Timing, Framing. In L. Baldez, Why Women Protest? Women's Movements in Chile* (Vol. 1). Cambridge, United Kindom: Cambridge University Press.
- Bendelac Gordon, L. (2015). El movimiento de mujeres como actor político en el proceso de paz en Guatemala. *Tiempo de Paz* (118), 79-85.
- Blanca, R. M. (2014). Performance: entre el arte, la identidad, la vida y la muerte. *Cuadernos Pagu*, 46, 439-460.
- Bosco, F.J. (2001). Place, Space, Networks, and the Sustainability of Collective Action: The Madres de Plaza de Mayo. *Global Networks: A Journal of Transnational Affairs*, 1, 307-329.
- Boer Cueva, A. R. (2015) En busca de la justicia transicional mediante el mantenimiento de la paz. Un análisis de género. *Relaciones Internacionales* (28), 105-128.
- Borland, E. (2006). Las madres de la plaza de mayo en la era neoliberal. *Colombia Internacional* (63), 128-147.
- Carosio, A. (2009). El Feminismo Latinoamericano y su Proyecto Ético-Político en el Siglo XXI. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 13-24.
- Castaño Sanabria, D. (2016). El Feminismo Sufragista: Entre la Persuasión y la Disrupción. *Revista Polis*, 15(43), 1-15.
- Carcedo, A. (2010). *No olvidamos ni aceptamos: Femicidio en Centroamérica 2000-2006*. San José de Costa Rica: Cefemina.
- Centeno, R. (2014). La paz y la igualdad entre los géneros: Una relación indisoluble. *Espacio Abierto*, 23(1), 7-21.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y Guerra: víctimas y resistentes en el Caribe Colombiano*. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bogotá: Taurus.

- Centro de Información y Recursos para el Desarrollo [CIRD]. (2001). *Manual: Cabildeo, una estrategia para incidir en las políticas públicas*. Asunción: CIRD.
- Chandler, S. (2005). Addie Hunton and the Construction of an African America Female Peace Perspective. *AFFILIA*, 20(3), 270-283.
- Correa, A. (2002). El pasado sube al escenario. El movimiento de 'Teatro por la Identidad'. *Revista Puentes*, 6, 56 – 58.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2008). *Informe del estado plurinacional de Bolivia: en el contexto del 20 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Obtenido de: <https://goo.gl/TL8jTj>
- Cuesta Astroz, I. (2012). *Movilizaciones de Mujeres en el Valle del Cauca: Entre la Autonomía y la Institucionalización (Trabajo de Grado)*. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Santiago de Cali.
- Daleo, G. (2007). El movimiento popular y la lucha contra la impunidad en la Argentina. *Revista HMiC*, 5, 221- 236.
- Da Silva Catela, L. (2003). Apagón en el ingenio, escrache en el museo: Tensiones y disputas entre memorias locales y oficiales en torno a un episodio de represión de 1976. En: Del Pino, P. y Jelin, E. (Comps.) *Luchas locales, comunidades e identidades*. (pp. 63-105) Madrid: Ed. Siglo XXI.
- De Ávila Jaller, M. F. (2011). *La Ruta Pacífica de las Mujeres y aporte en la construcción de paz en Colombia (Trabajo de Grado)*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones, Bogotá.
- Diéguez, I. (2013). *Cuerpos sin duelo: Iconografías y teatralidades del dolor*. Córdoba: Documenta Escénica.
- Dubby, G., y Perrot, M. (2000). Guerra y diferencias sexual. En G. Dubby, y M. Perrot, *Historia de las mujeres*. (pp. 99-103). Madrid: Taurus Minor.
- ECAP (2006). Diplomado en salud mental comunitaria, módulos 1 al 6. Recuperado de: <http://ecapguatemala.org.gt/publicaciones/modulo-1-diplomado-salud-mental-comunitaria>
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU Mujeres]. (2012). *Participación de las mujeres en las negociaciones de paz: relaciones entre presencia e influencia. Documento ONU Mujeres*. 1-30.
- Fernández, R. (2013). El espacio público en disputa: Manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual. *Psicoperspectivas*, 12(2), 28-37.
- Forero Acosta, J. P. (2009). *La Construcción de Identidades de Resistencia Contra la Guerra en Colombia. Caso de Estudio: Ruta Pacífica de las Mujeres (Trabajo de Grado)*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Bogotá.
- Foss, K. A. y Domenici, K.L. (2001). Haunting Argentina: Synecdoche in the Protests of the Mothers of the Plaza de Mayo. *Quarterly Journal of Speech*, 87, 237 – 268.

- Fritz, J., Doering, S., y Gumru, B. (2011). Women, Peace, Security, and the National Action Plans. *Journal of Applied Social Science*, 5(1), 1-23.
- Fulchiron, A. (2007). El continuum de la guerra contra las mujeres: Miradas al feminicidio en Guatemala. *Revista Pueblos*, 28, 52 - 58.
- Gaborit, M. (2006). Memoria Histórica: Relato desde las víctimas. *Revista Pensamiento Psicológico*, 2(6), 7 - 20.
- GAM (2010) *Dignificación y apoyo a las víctimas*. Recuperado de <http://www.gam.org.gt/dignifica/gam-dignifica.htm>
- Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismo desde Abya Yala: Ideas y Proposiciones de las Mujeres de 607 Pueblo en Nuestra América*. Ciudad de México: Corte y Confección.
- Garner, A. C., y Slattery, K. (2012). Mobilizing Mother: From Good Mother to Patriotic Mother in World War I. *Journalism y Communication Monographs*, 14(1), 5-77.
- Gizelis, T. I. (2009). Gender Empowerment and United Nations Peace Building. *Journal of Peace Research*, 46(4), 500-523.
- Gómez-Peña, G. (2005). En defensa del arte del Performance. *Horizontes antropológicos*, 11(24), 199-226.
- Grau, M. (2013). *ICIP Working Papers*, (5), 1-86.
- Grau, M. (2013). Recordar para olvidar la desigualdad de género. *Revista de Derecho Público* (31), 4-23.
- Grupo de Memoria Histórica de la CNRR (2009). *Memorias en Tiempos de Guerra. Repertorio de Iniciativas*. Bogotá: Punto y aparte editores.
- Hensley, M. A. (2006). Feminine Virtue and Feminist Fervor The Impact of the Women's International League for Peace and Freedom in the 1930s. *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 21(2), 146-157.
- Hernández, V. M. (2002). The Mothers of the Plaza de Mayo: A Peace Movement. *Peace y Change*, 23, 385- 411.
- Hernández Ceballos, M.C. (2015) Las mujeres víctimas de El Salado: una reflexión ética del conflicto armado. *Traspasando Fronteras*. (8), 53-65.
- Houston, M., y Kramrae, C. (1991). Speaking from silence: methods of silence and resistance. *Discourse Society*, 2 (4), 387-399.
- Hudson, H. (2011) La violencia de la construcción de la paz neoliberal en África: Analizando sus trampas a través de una lente de género. *Relaciones Internacionales* (16), 73-95.
- Ibarra Melo, M. E. (2011). Acciones colectivas de las mujeres por la verdad, la justicia y la reparación. *Reflexión política*, 13(25), 136-150.
- Ibarra Melo, M. E (2007). Acciones Colectivas de las Mujeres en Contra de la Guerra y por la Paz en Colombia. *Revista Sociedad y Economía* (13), 66-86.
- Jelin, E. y Longoni, A. (Comps.) (2005). *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Madrid: Siglo XXI.

- Kemal, E., y Berna, E. (2014). Women in Peacebuilding: A Criticism of Gendered Solutions in Postconflict Situations. *Journal of Applied Security Research*, 9(2), 236-256.
- Kutz-Flamenbaum, R. V. (2015). Coterminous and Intersecting: Women's Rights and Women's Peace Mobilizations in the United States. *Humanity y Society*, 39(1), 22-46.
- Kuumba, M. B. (2006). African women, resistance cultures and cultural resistances. *Agenda: Empowering Women for Gender Equity*(68), 112-121.
- Lamus Cavanate, D. (2007). La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres/feministas: Aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia. *Reflexión Política*, 9 (18), 118-133.
- Lira, E. (1998). Recordar es volver a pasar por el corazón. En Páez, D.; Pennebaker, J.; Rimé B.; y Jodelet, D. (Eds.) *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- López, A. (2011). Las condiciones habilitantes para la constitución de sujetas. En A. Fulchirone, O. Paz, y A. López, *Tejido que lleva el alma*. (pp. 357-360). Guatemala: ECAP, UNAMG.
- Lucero, M. E. (2014). Crónicas Performativas Como Prácticas de Resistencia. *Revista estudios feministas*, 22(2), 657-665.
- Manzoni, G. P. (2009). Antimilitaristas y Libertarias: La Postura de las Mujeres Anarquistas Ante el Militarismo [en línea]. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 29 y 30 de Octubre de 2009, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Obtenido de: <https://goo.gl/FSSW8Y>
- Martin Beristain, C. (2009). Parte III: Medidas de reparación (violencia sexual y reparación). En Martin Beristain, C. *Diálogos sobre la reparación: ¿Qué reparar en los casos de violación de derechos humanos?* (pp. 461-488). Quito: Ministerio de justicia y derechos humanos.
- Martínez, C., y Mirón, M. (2000). *La paz desde la perspectiva de los estudios de género: una aportación fundamental para construir un mundo más igualitario, justo y pacífico*. Granada: Universidad de Granada. Obtenido de: <https://goo.gl/kutbPk>
- Marulanda, B.; Valencia, L. y Londoño, N. M. (2009). Sobrevivientes hacen historia contra el olvido: Municipios del Oriente Antioqueño. En Briceño-Donn, M.; Reategui Carrillo, F.; Rivera, M.C. y Uprimny Salazar, C. (Eds.), *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*, (pp. 165-187). Bogotá: ICTJ.
- Mason, C. (2005). Women Violence and Nonviolent Resistance in East Timor. *Journal of Peace Research*, 42(6), 737-749.
- Mateo Medina, R. (2013) De Madres de Soacha a sujetas políticas: capacidad de agencia ante la impunidad en Colombia. *ICIP Working Papers*. Institut Català Internacional per la Pau. 1-57.

- Mesa de Mujer y Conflicto Armado. (2010). *X Informe Sobre Violencia Sociopolítica Contra Mujeres, Jóvenes y Niñas en Colombia*. Bogotá: Mujer y Conflicto Armado.
- Moghadam, V. M. (2001). Organizing Women: The New Women's Movement in Algeria. *Cultural Dynamics*, 13(131), 131-154.
- Molas y Molas, M. (2006). Fotografías, memorias y silencios: De la escuela-calabozos de Campo de la Ribera. En Jelin E. y Kaufman, S. (Comps.) *Subjetividad y Figuras de la memoria*, (pp. 131-155). Madrid: Siglo XXI.
- Mombello, L. C. (2003). La Capital de los Derechos Humanos. En Del Pino, P y Jelin, E. (Comps.) *Luchas locales, comunidades e identidades*. (209 - 231). Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Morales Gil de la Torre, H. (2002). Visibilidad de la movilización juvenil en México. *Última Década* (17), 11-39.
- Morrison, M. L. (2006). The Life and Work of Elise Boulding Honoring Women as Peacemakers. *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 21(2), 169-183.
- Motsemme, N. (2004). The Mute Always Speak: On Women's Silences at the Truth and Reconciliation Commission. *Current Sociology*, 52(5), 909-932.
- Mujeres de Negro, Sevilla. (2013). Una Resistencia Feminista Antimilitarista en Red de Alternativas Multilugares: 20 Años de Mujeres de Negro en Andalucía. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, 369-384.
- Mujeres en Zona de Conflicto [MZC] y Sisma Mujer. (2010). *Diagnóstico: "Mujer, paz y seguridad" Los movimientos de mujeres y paz en Colombia. Desde los años noventa hasta hoy*. Córdoba: Sisma Mujer.
- Oberti, A. (2006). La memoria y sus sombras. En Jelin E. y Kaufman, S. (Comps.) *Subjetividad y Figuras de la memoria*, (pp. 73 - 110). Madrid: Siglo XXI.
- Oliveira Brandao, T. (2015). Resistencias femeninas: investigaciones entre el cuerpo y el habla. *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 23 - 37.
- Omotayo, B. O. (2006). Women and Conflict in the New Information Age. *IFLA Journal*, 32(4), 325-332.
- Orellana, D. (2009). La vida cotidiana. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 5 (2), 1-12.
- O'Reilly, M. (2016). Inclusive Security and Peaceful Societies: Exploring the evidence. *PRISM*, 21-29.
- Osorio González, A. G., Puentes Ávila, G. E., y Ordoñez Linares, M. C. (2012). Mujer joven, cuerpo y configuración de sujetas políticas. *Altheia: Revista electrónica de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo*, 4(1), 33 - 62.
- Pastoriza, L. (2009). Hablar de memorias en Argentina. En Vinyes, R. (Ed.). *El Estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, (pp. 291 - 239). Barcelona: RBA Libros.
- Pérez Gonzáles, L. (2011). Las guerras de las mujeres en la guerra. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. (6), 309-322.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia [PNUD Colombia]; Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer [UNIFEM]. (2009). La paz sin mujeres no va. *Hechos de Callejón* (51), 3-8.
- Polo, H. (2015). Mujeres Afganas. La guerra más larga. *El Viejo Topo*. (324), 46-51.
- Pratt, N. (2012). The Gender Logics of Resistance to the 'War on Terror': constructing sex– gender difference through the erasure of patriarchy in the Middle East. *Third World Quarterly*, 33(10), 1821–1836.
- Rajasingham-Senanayake, D. (2004). Between Reality and Representation: Women's Agency in War and Post-Conflict Sri Lanka. *Cultural Dynamics*, 16(2-3), 141- 168.
- Reátegui, F. (2009). *Las Víctimas Recuerdan: Notas sobre la práctica social de la memoria*. En: Iniciativas no oficiales: un repertorio de memorias vivas. En: Briceño-Donn, M.; Reategui, F.; Rivera, M.C. y Uprimmy, C. (Eds.), *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*, (pp. 17 – 42). Bogotá: ICTJ.
- Riley, R. (2005). So Few of Us and So Many of Them: US Women Resisting Desert Storm. *International Feminist Journal of Politics*, 7(3), 341–357.
- Ríos Díaz, C. I. (2014). *Prácticas de Resistencia mediante el arte en espacios públicos: Experiencias en procesos de carnaval de 14 mujeres en condición juvenil en comunidades marginales (Tesis de Maestría)*. Universidad de Manizales- Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano [CINDE], Manizales.
- Ríos, C. (2015). Ritmos de la resistencia. *Revista Colombiana de las Artes Escénicas*, 9, 237-249.
- Rodriguez, G., Juárez, J., y Cruz, K. (2009). El devenir de la protesta colectiva. *Psicología Política* (38), 31-46.
- Rojas, P. y Canavese, M. (2000). Bailando sobre las cenizas. Los jóvenes y la memoria: una mirada diferente del pasado. *Revista Puentes*, 2, 6-11.
- Rojas Ochoa, M. (2015). *La construcción de memoria histórica como acto estético y medio de reconocimiento de las víctimas de la masacre de El Salado* (tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado de <https://goo.gl/asDkR4>
- Romero Cebada, A. (2014). La violencia sexual en conflicto de Mali. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 30, 47-86.
- Rosenthal, A. (2000) Spectacle, Fear and Protest:A Guide to the History of Urban Public Space in Latin America. *Social Science History*, 24, 33 – 73.
- Roth Deubel, A. N. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora, 26.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. Versión resumida*. Ruta Pacífica de las Mujeres, Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, Bogotá.

- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2014). Capítulo 1. Parte III: Los marcos conceptuales: Algunas reflexiones. En R. P. Mujeres, *La verdad de las mujeres: Víctimas del conflicto armado en Colombia, Tomo 1* (pp. 39-53). Bogotá; G2 Editores.
- Ruta Pacífica de las Mujeres; Vamos Mujer. (2008). *Las Mujeres Tejemos Sueños y Esperanzas Planetarias*. Medellín: Corporación Vamos Mujer.
- RUV. (6 de octubre de 2017). *Registro Único de Víctimas*. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Salcedo López, D. M. (2013). Género, derechos de las víctimas y justicia transicional: Retos en Colombia. *Revista Paz y Conflictos*, (6), 124-151.
- Sánchez Mora, M. L., y Rodríguez Lara, Z. (2015). Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(2), 149-177.
- Sarlo, B. (2009). Vocación de memoria. Ciudad y Museo. En Vinyes, R. (Ed.) *El Estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 17-66). Barcelona: RBA Libros.
- Schirmer, J. (1994). The Claiming of Space and Body Politic within National-Security States: The Plaza de Mayo Madres and the Greenham Common Women. En Boyarin, J. (Ed.). *Remapping Memory: The Politics of TimeSpace*. Minneapolis: University of Minnesota Press Shemtov.
- Sewell, E. K. (2007). Women Building Peace: The Liberian Women's Peace Movement. *Critical Half: Bi-Annual Journal of Women for Women International*, 5 (2), 14-19.
- Skjelsbaek, N. (2006). Victim and survivor: Narrated Social Identities of Women Who Experienced Rape During the War in Bosnia-Herzegovina. *Feminism y Psychology*, 16, 373 - 403.
- Taylor, D. (2003). *The archive and the repertoire: performing cultural memory in the Americas*. Dwhain, NC: Duke University Press.
- Tbébaud, F. (1993). La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual? En G. Duby, y M. Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente Siglo XXI*. (pp. 45-59). Madrid: Santillana.
- Tejerina, B. (2005). Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: los caminos de la utopía. *Revista Critca de Ciencias Sociales*, 72, 67-97.
- Tessada Sepúlveda, V. (2013). Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973-1989). *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género*, (8), 96-117.
- Theidon, K. (2006). Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Cuadernos de Antropología Social* (24), 69-92.
- Thornton, S.W (2000). Grief Transformed: The Mothers of the Plaza de Mayo. *Omega*, 41, 279-289.
- Treviño Rangel, J. (2006). Verdades a medias. Mujeres en la Comisión para la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica. *Foro Internacional*. XLVI (4), 613-629.
- Uribe Alarcón, M.V. (2009) *Iniciativas no oficiales: un repertorio de memorias vivas*. En Briceño-Donn, M.; Reategui Carrillo, F.; Rivera, M.C. y Uprimmy

- Salazar, C. (Eds.). *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*, (pp. 43–72). Bogotá: ICTJ.
- Valji, N., Sigsworth, R., y Goetz, A. M. (09 de 2012). La justicia transicional: ¿una oportunidad para las mujeres? Obtenido de <https://goo.gl/oHfXhA>
- Vargas Valente, V. (2008). *Feminismo en América Latina: Su Aporte a la Política y a la Democracia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vega González, M., Díaz Gómez, Á., y Cardona López, M. (2011). Ruta pacífica joven : una experiencia en construcción. En H. Ospina , S. Alvarado, P. Botero , J. Patiño, y M. Cardona. (Eds.). *Experiencias Alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia*. (pp. 91-114). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y CINDE.
- Villa Gómez, J.D. (2009). La memoria como territorio en disputa y fuente de poder: un camino hacia la dignificación de las víctimas y la resistencia no violenta. En Briceño-Donn, M.; Reategui, F.; Rivera, M.C. y Uprimmy, C. (Eds.). *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*, (pp. 73–104). Bogotá: ICTJ.
- Villa Gómez, J.D. (2014). *Recordar para Reconstruir*. Editorial Bonaventuriana, Medellín, Colombia.
- Villa Gómez, J.D. Tejada, C.; Sánchez, N. y Téllez, A.M. (2007). *Nombrar lo innombrable: Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Bogotá, CINEP.
- Villa Gómez, J.D.; Londoño, D. y Barrera, D. (2015). Reparación a víctimas de dictaduras, conflictos armados y violencia política en sus componentes de compensación, satisfacción, rehabilitación y no-repetición. *El Agora USB* 15(1), 217 – 240.
- Villa Gómez, J.D.; Gómez Toro, C.; Restrepo Cabanza, L.M. y Estrada, A. (2016). “Los dolores que quedan son las libertades que faltan”. Construcción política y social del cuerpo de las mujeres en el conflicto armado. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*. 8(2), 147-172.
- Villa Gómez, J. D. y Insuasty, A. (2016). Entre la participación y la resistencia: reconstrucción del tejido social desde abajo en el municipio de San Carlos: más allá de la lógica de reparación estatal. *El Ágora USB*, 16(2), 453 - 478.
- Villa Gómez, J.D. y Avendaño Ramírez, M. (2017). Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 17(2): en prensa, aceptado.
- Villellas Ariño, M. (2006). *Hallar nuevas palabras, crear nuevos métodos. La participación de las mujeres en los procesos de paz. Informe de Centro de Investigación para la paz*. Madrid: Escola de cultura de Pau
- Villellas Ariño, M. (2010). La participación de las mujeres en los procesos de paz. Las otras mesas. *ICIP Working Barcelona*. Institut Català de la per la Pau. (5) 1-59.

- Wiederhold, A., y Field-Springer, K. (2015). Embodying imperfect unity: womanhood and synchronicity in anti-war protest. *Journal of Gender Studies*, 24(2), 147-169.
- Women in Black (2017). Women in Black. For Justice, against War. Recuperado el 11 de abril de 2017, de: <http://www.wloe.org/WLOE-sp/informacion/paz/mdn/mdn-intro.html>
- Wood Wetzel, J. (1996). On the Road to Beijing: The Evolution of the International Women's Movement. *Affilia*, 11(2), 221-232.
- Zavaleta Alegre, J. (2014). Entrevista a Silvia Alzarte. Bolivia, las mujeres construyen paz. *Cambio 16*. (2199), 28-31.
- Zille, N. y Samina, R. (2015). Women in Pakistan: countering conflicts and building peace. *Asian Journal of Women's Studies*, 21(3), 326-338.



“Luchas de las mujeres para la construcción de la paz y sus resistencias a la propagación de la violencia: una mirada desde el conflicto armado colombiano” de Juan David Villa Gómez, Manuela Avendaño Ramírez y Estefanía García Arcila se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).